



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

## RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL

### N° 071-2023-GM-MDP

Pachia, 16 de agosto del 2023

#### VISTO:

El Informe N° 0196-2023-GA/GM/MDP, Informe N° 0321-2023-UGRH/GA/MDP y Memorandum N° 069-2023-GM/MDP, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y al Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Resolución Alcaldía N° 206-2023-A/MDP de fecha 10 de mayo del 2023, aprueba el proyecto de inversión denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Que, mediante Memorandum N° 069-2023-GM/MDP de fecha 16 de Agosto de 2023, el Gerente Municipal, remite a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos el Curriculum Vitae del Ingeniero Civil JOSE LUIS ALEJANDRO PORRAS APAZA con CIP N° 233182, para su evaluación si el profesional cumple con el perfil para el cargo de Inspector del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA".

Que, con Informe N° 0196-2023-GA/GM/MDP, la Gerencia de Administración, remite el Informe N° 0321-2023-UGRH/GA/MDP de fecha 16 de Agosto del 2023, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos realiza la revisión de la hoja de vida del profesional propuesto; determinando que el personal en mención SI CUENTA con los requisitos solicitados para poder ocupar el cargo de Inspector, en tal sentido es PROCEDENTE la designación del mismo.

Que, por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; la Gerencia Municipal en uso de la Desconcentración de Facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 094-2023-A-MDP de fecha 16 de marzo 2023, ARTICULO PRIMERO; y contando con el visto bueno de las áreas competentes;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR**, a partir de la fecha al Ing. JOSE LUIS ALEJANDRO PORRAS APAZA con CIP N° 233182, como INSPECTOR de Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA".

**ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR** en adición a sus funciones, como INSPECTOR del siguiente Proyecto y Mantenimiento:

- Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA, DISTRITO DE PACHIA DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA".
- "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PLAZAS Y JARDINES DEL ORNATO DEL DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA-DEPARTAMENTO DE TACNA"

**ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente resolución, al Ing. JOSE LUIS ALEJANDRO PORRAS APAZA, a fin que asuma el cargo con responsabilidad y eficiencia, cumpliendo a cabalidad las funciones encomendadas.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA  
ABG. HERNÁN J. PEÑAFIEL PAREDES  
Gerente Municipal